

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 19 de Febrero de 1920

Núm. 1.062

## UNA CARTA DEL RECTOR

Esta mañana nos ha visitado el señor Torre (D. Lino) para rogarnos la inserción de la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Señores de la Comisión organizadora del titulado homenaje al que suscribe, con motivo del nombramiento para el cargo de Rector de la Universidad.

Muy queridos amigos míos: Verdaderamente anonadado por la calidad y número de los donantes, convencido de mi absoluta falta de merecimientos para tan espléndido tributo de cariño, siento la necesidad imperiosa de expresar públicamente mi gratitud rendida e inmensa a mis cordiales y numerosos amigos.

Mas ya que fué tanta su bondad y es tan grande su afecto, voy a permitirme abusar de una y otro con el siguiente ruego, muy encarecido. Serían todos tan amables que me permitieran indicar el homenaje que yo desearé? Es seguro que todos quieren obsequiarme del modo que me resulte más grato y, convencido de eso, acudo a Vds. para que acuerden destinar la importante suma recaudada y que se recaude (con más la cantidad de mil pesetas que a ella agrego, para cooperar dentro de mis modestos medios al fin que indicare) a fundar una institución de carácter universitario, principalmente en beneficio de escolares pobres.

Si mi ruego merece la aceptación de ustedes cuidaré, oyendo el ilustrado parecer de mis compañeros de Claustro, de concretar la idea, dando a ustedes cuenta de lo acordado e indicándoles la manera de su realización.

Comprendo que es demasiado honor para mí que se cree en la Universidad querida algo que perpetúe mi nombre asociado al de mis amigos, pero al afecto de ustedes fio la disculpa que preciso, por el intento de fundir en mi corazón el cariño a los amigos y el amor a la Universidad, dejando en ella recuerdo impercedero de tan hondos sentimientos.

Nuevamente las gracias por esta merced que de ustedes solicito y reciban la más efusiva expresión de la amistad cordial con que procura corresponder a la de ustedes su atento seguro servidor q. e. ss. mm.

LINO TORRE.

## Notas de un curioso

PARA LAS FAMILIAS DE MEDICOS FALLECIDOS

En un colega hallamos las siguientes líneas:

«Un caballero que ha tenido la desgracia de perder a su hijo, único, que tenía víctima de la epidemia gripal. En el cumplimiento de su profesión de médico, ha tenido la generosa idea de honrar la memoria del muerto destinando la cantidad de 5.000 pesetas a cinco de médicos que también hayan fallecido por contagio de la misma enfermedad.

Las personas que deseen participar de ese beneficio pueden remitir título profesional, detalles exactos de la muerte y precisión de los auxilios que se necesitan hasta el día 25, al Sr. Cleveland, Hotel Quintanilla Vitoria.

## VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva.

Asistieron los concejales Sres. García Ferreiro, Garabal, Bruzos, Martínez, Moreno, Otero y López Pol.

Después de aprobada el acta de la anterior se acordó el pago de algunas cuentas vel ingreso de lo recaudado en la última semana.

ENTERADOS

La corporación quedó enterada de la circular publicada en el «Boletín Oficial»

para que los Ayuntamientos busquen los medios más fáciles para la cobranza del impuesto de consumos.

Queda enterado el Concejo de la donación de 939 pesetas hecha por el señor Cardenal Arzobispo como producto de lo recaudado en la Bula de la Cruzada.

Se acuerda dar un voto de gracias a Su Emcía.

SUBASTAS

Se adjudicó la construcción de tres carros fúnebres al Sr. Porto Pombo, de La Coruña, que hizo la rebaja de un tres por 100 sobre el tipo de subasta.

Léase la propuesta de condiciones para la subasta de sillas en los paseos públicos durante el plazo de cinco años.

El tipo de la subasta es de 1.250 pesetas anuales.

En el pliego de condiciones se fijan los precios que ha de cobrar el contratista en los días ordinarios y extraordinarios y que nunca podrán exceder de 10 y 20 céntimos.

## Combinación de prelados

Han sido nombrados: Arzobispo de Valencia, don Enrique Reig y Casanova, obispo de Barcelona.

Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandásegui y Gorrochategui, obispo de Segovia.

Obispo de Barcelona, don Ramón Guillamet y Coma, obispo que era de Córdoba.

Obispo de Málaga, a don Manuel González García, titular de Olimpo, y auxiliar de la misma diócesis.

## LA BANDA DE ZARAGOZA

UN RUEGO Y UNA IDEA

Después del éxito artístico, tan justamente alcanzado por la Banda de Zaragoza en su concierto del Teatro muchos de los asistentes a dicho concierto e innumerables aficionados que no disfrutaron de él, nos rogaron y hoy lo vuelven a hacer con todo interés, solicitemos de la referida Banda, y de su reputado Director Sr. Rebollo, un nuevo concierto, al que sin duda asistiría un público selecto y numeroso; pues fué para todos una revelación, la audición dada en el Teatro.

Todos conocíamos, la afinación, la justeza, la pureza y fidelidad de interpretación, con que el Maestro Rebollo lleva y cuida todas las obras; todos aplaudíamos el maravilloso conjunto y los efectos delicados y sorprendentes que sacaba de la Banda; pues bien, todo esto que se percibía en las audiciones al aire libre, ha llegado a una verdadera superación en el Concierto dado en el Teatro y en algunas obras (Intermedio de «Lohengrin» y Marcha Fúnebre del «Ocaso de los Dioses», de Wagner y «Sevilla», de Albeniz) han escogido una profunda perfección artística, que les valió sinceras ovaciones.

Creemos que esta labor llevada a cabo por la «Banda de Zaragoza» no debe perderse ni languidecer, y que Santiago no debe desdenar esta magnífica ocasión de satisfacción artística y educación musical.

Ahora durante la Cuaresma, época destinada en todas partes a los Conciertos, podría dedicarse un día, todas las semanas para escuchar unos cuantos trozos de música selecta. Parecenos el Teatro el único lugar adecuado para ello. Estamos seguros, que a la «Banda de Zaragoza» no le faltan ni repertorio, ni arcos para realizarlo. Sabemos también que el público acogería con gran entusiasmo una serie de conciertos selectos, pues son ya muchos los aficionados al «Divino Arte» y muchos más los entusiastas admiradores de la citada Banda.

Esperamos que será acogido con todo cariño, este ruego que hacemos en nombre de significados entusiastas de la música, y que tendremos ocasión de aplaudir nuevamente a tan noble agrupación y a su eminente Director.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

## TRES PENAS DE MUERTE

El fiscal de la Audiencia de Lugo ha calificado ya la causa seguida en el Juzgado de aquella ciudad contra la familia Carreira, por asesinato del guardia municipal Sabino Trigo.

Solicita la pena de muerte para cada uno de los procesados Manuel Carreira, su esposa y su hijo Cápitio, a quienes considera autores de un asesinato con las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad.

Para las hijas María y Dolores Carreira pide doce años y un día de reclusión temporal, como cómplices del citado delito.

El proceso pasó a la acusación privada, que está encomendada al alcalde señor López Pérez.

El abogado defensor de las hijas pidió que se deje sin efecto la prisión de las dos acusadas.

## GALICIA

En una gabarra fondeada en el puerto de Vigo se declaró un incendio a consecuencia de la explosión de una de las cajas de gasolina que había de alijar para los Sres. Babé y Compañía.

Después de las doce de la noche se deslizo la gabarra, y la gasolina que aún no había sido devorada por el incendio, comenzó a flotar, formando una enorme mancha de fuego que puso en peligro a bastantes embarcaciones.

Para dar idea de la magnitud del incendio, baste saber que, al iniciarse la gabarra, tenía a bordo 1.750 cajas de gasolina, con un contenido de 63.000 litros.

Gracias a las precauciones tomadas se ha podido salvar de un posible peligro una veintena de buques de vapor y de vela que estaban atracados al muelle Transversal, así como otros muchos que se hallaban fondeados en el Pozo del Puerto o en los Astilleros Barreras.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 13 de la plazuela de las Angustias, de Ferrol propiedad de D. Matilde Paralié.

El incendio se supone que debió de tener origen en un local destinado a carbonera de los inquilinos del tercero.

Poco después de una hora de haberse iniciado el fuego, todo el edificio era por completo pasto de las llamas.

La inquilina del bajo pudo salvar todo aunque con algunos desperfectos, los del principal también salvaron algo, aun-

que también con muchos destrozos y en particular en todo el instrumental quirúrgico y oculista del Sr. Cotovad, y los del segundo y tercero no salvaron nada.

Las pérdidas son de consideración en ropas, alhajas, dinero y mobiliario.

La casa incendiada estaba asegurada en 15.000 pesetas, en la Sociedad de Seguros Mutuos de Ferrol.

En la extinción del incendio resultaron tres heridos.

El rico comerciante de Monterroso D. Emilio Alvarez fué objeto de un atentado.

El joven Antonio Gómez le disparó dos tiros de revolver.

Resultó afortunadamente ileso el señor Alvarez.

Se ignoran las causas del atentado.

Fué nombrado médico forense sustituto de Valdeorras D. Salustiano Rodríguez Núñez.

Al juez municipal de Viana del Bollo, D. Juan Gómez Romasanta, le fueron concedidos noventa días de licencia.

La Guardia civil de Carral, dió cuenta de que en el camino d'a Fraga de aquel término, fué hallado muerto de un tiro en el vientre, el vecino del lugar de Cabrois, Francisco Bermúdez Trigo.

Por investigaciones practicadas se supone que el autor del hecho sea un tal Antonio Touriñan Pan, de la misma vecindad que la víctima.

## Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 18

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Los escaños están animadísimo, viéndose allí a toda la minoría socialista del Congreso y a los Sres. Alba y conde de Romanones.

La expectación en la Cámara es grande. En el banco azul se hallan los señores Allende, Villalba, Rivas, Flórez y Ortuño.

Debato sobre la crisis

El Sr. Allende después de presentar al Sr. Ortuño a la Cámara y elogiarle, explicó el motivo de la crisis, diciendo que ya lo conoce el Senado por ser en esta Cámara donde se originaron las discusiones que la derivaron.

Explica los motivos de la dimisión del Sr. Gimenó y la ratificación de confianza otorgada por el Rey.

El Sr. Gimenó comienza diciendo que por motivos de delicadeza no concurrió ayer a la sesión del Congreso.

Promete no ocultar la verdad respecto a la última crisis y añade:

«Yo no salí del Gobierno ni fui separado, sino expulsado.»

Hallándome en Valencia ya se inició el propósito de mi salida del Gobierno.

Creí que la crisis no era posible después del calificativo que el Sr. Allende aplicó a la publicidad de ciertos documentos.

Es muy sospechable la conducta del ex capitán general de Cataluña.

Hubo un acuerdo consistente en pedir explicaciones al Sr. Milans del Bosch, el cual vendría a Madrid para darlas, pero no pudo realizar el viaje por hallarse enfermo.

Lee las palabras pronunciadas por el conde de Bugallal al hablar de la madura deliberación del Gobierno y de la decisión unánime de aceptar la dimisión del señor Milans.

Después—añade—han sucedido tales cosas, tales visitas y tales viajes civiles y militares que me hicieron preveer cosas catastróficas.

Hallándome en el banco azul en el Congreso, me dijo el Sr. Allende: «Vengo preocupado del Senado donde los regionalistas me anunciaron la obstrucción, pero hoy ha cambiado la situación después de la visita de Ventosa y Sedó, pues el arreglo estaba en la contestación que yo he dado a una pregunta de Sedó.»

Me agregó el Sr. Allende que creía que se tendría que prescindir de mí.

Le contesté que estaba bien, entendiendo que ello debía preocupar más que a mí al Gobierno.

Aquella noche se celebró Consejo y referiré de él lo que estime conveniente para justificar mi conducta y censurar amistosamente al Sr. Allende y quizá también a algunos ministros. (Rumores).

Ensalza la política del conde de Romanones, calificándola de patriótica y clarividente.

Afirma que se desconoce la personalidad del conde de Romanones. (Risas.)

Agrega que cuando éste piensa lo hace en alta voz y lo lleva inmediatamente al Parlamento. (Grandes risas.)

Se extiende en elogios al conde de Romanones, provocando la hilaridad de una parte de la Cámara.

Se refiere al problema militar, diciendo que nació en 1917.

Debe traerse al Parlamento este pleito—dice.

Por amor al Ejército, a sus tradiciones



**J. H. S.**

El R. P. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en Santiago

# POLICARPO SALVADOR MARTIN

FALLECIÓ A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1920

Recibidos los Santos Sacramentos, a los 59 años de edad

Los Padres y Hermanos de dicha Residencia de la Compañía de Jesús

RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado, y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO, que se celebrará mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Agustín, y después a la conducción del cadáver de la casa mortuoria RUA NUEVA, 6, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan las gracias.

A. M. D. G.

Su Emcía. Revma. el Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

y a sus glorias, no puede continuar lo que ahora presenciamos. La enfermedad solo puede curarla el propio enfermo. Lo dice quien se ha criado en los cuarteles, es hijo de militar y es pariente de miembros del Ejército. Desgraciada España si este pleito no se resuelve. (Muy bien y rumores.) El Sr. Allende Salazar le contesta. Refiriéndose a los elogios que el señor Gimeno ha hecho del conde de Romanones, recuerda que a veces hay carifios que matan. (Rumores.) Dice que en el Senado sólo se ha hablado del Ejército para alabarlos. Niega que haya tenido desconsideraciones para la personalidad política del conde de Romanones ni para la del señor Gimeno. Respecto a lo que sucedió en el Consejo—agrega—me sería muy penoso rectificar a su señoría. Dejemos las cosas como están; su señoría con su versión y yo con la mía. Afirma que al constituirse el actual Gabinete, su objetivo era aprobar los presupuestos y mantener el orden. Para ello se buscaron ministros y coincidencias de voluntades, sin preocuparse de cual era el programa de cada partido en otros órdenes. Cuanto sucedió es consecuencia de la formación de un Gobierno heterogéneo como éste. Niega que fuese él quien provocó la crisis ni que los regionalistas fueran su determinante. Yo no me dejo influir por nadie ni influyen en mí los dichos sino la realidad. Insiste en que la verdad de los hechos es lo relatado por él. El Sr. Gimeno, violentamente y poniéndose en pie:—No es verdad. Ha llegado la hora de hablar claro. (Prolongados rumores y alguna confusión.) El ministro de Hacienda:—Sí, es verdad. El Sr. Gimeno:—No es verdad. El Sr. Allende:—Me sorprende que su señoría emplee esos tonos. (Muy bien.) El Sr. Gimeno:—Mi prudencia me impide referir cosas que nos harían gran daño. Varias voces:—¡Que las diga! El Sr. Allende:—En Consejo, todos los ministros me entregaron sus caracteres. Yo uní la mía, anunciando que a la mañana siguiente presentaría la cuestión de confianza. Así lo hice, y solución a la vista está. No tengo más misión aquí que cumplir mi deber, y lo que me sobre lo echo. (Grandes rumores.) El presidente de la Cámara:—Espero que el Sr. Gimeno se explique con la misma serenidad que en su discurso. Lo digo por su interrupción. El Sr. Gimeno:—Si esa interrupción le parece peligrosa a su señoría, la retiro. Pero cambio, las últimas palabras del Sr. Allendesalazar son imprudentes y peligrosas en el sentido político. ¿Que mayor justificación de que he sido echado del Gobierno? Repite palabras de las que contestó el Sr. Allende, al Sr. Sedó. Lee párrafos del Sr. Allende, en el «Diario de Sesiones», referentes a la conducta del Gobierno en Barcelona, en los cuales decía que el Gobierno eran todos los ministros, incluso el orador. El Sr. Allende me dijo si Romanones me autorizaría a seguir en el Gobierno después de condenar su política en Barcelona, y yo le contesté negativamente, viendo claramente que se buscaba expulsarme. Para el Consejo del día siguiente no se me llamó. Afirmo que se me ha expulsado. Yo no he dimitido. Esta es toda la verdad, (Rumores.) Me separé con dolor del Gobierno por esto y por mirar a algunos de mis compañeros haciendo quorum. (Rumores.) Por la oposición de una minoría, como ha sido la regionalista, no se puede arrojar del Gobierno a un ministro. Si nosotros faltando a un elemental deber nos pusieramos frente al Gobierno ¿e marcharíamos? ¿Tendría luego nuestra actitud menos importancia que la de los regionalistas? Recuerda a estos que aún no hace un año se insultaba a los oficiales del Ejército en las calles de Barcelona. —Ahora vais del brazo de ellos. (Rumores.) El Sr. Sedó.—Nadie injurió al Ejército. El Sr. Gimeno—¿Y las palabras de Rahola. Recuerda su discurso en el Congreso condenando la actitud del Sr. Rahola y la aparición en Barcelona de la insignia separatista en las solapas. Entonces—añade—tuve que defender al Ejército, constantemente injuriado. (Rumores.) Habla de la actitud de tres ministros que también lo fueron en el Gobierno del Sr. Sánchez Toca, quien extremó más que el conde de Romanones el trato con los sindicalistas. Si su señoría—sigue diciendo—conde-

na que se trate con el Sindicato, los tres citados ministros están de más ahí. (Rumores.) Las autoridades no tienen más política que la del Gobierno. La autoridad militar de Barcelona no podía tener política. ¿Qué es eso de tener política una autoridad? (El conde de Limpías pide la palabra.) Lo que me estorba lo echo, dijo su señoría. Las palabras de su señoría nos colocan frente al Gobierno, si su señoría no las explica. Termina pidiendo que el Sr. Allende declare si aprueba la política del Gobierno del Sr. Toca, pues de lo contrario sobran los tres ministros de aquél que hoy forman parte del actual Gabinete. El presidente del Consejo dice que si en sus palabras hay algo ofensivo para el Sr. Gimeno, lo retira y además pide perdón. (Rumores.) Cree que no es momento de juzgar la política del Gobierno Toca. El Sr. Gimeno dice que de las palabras del Sr. Allende se desprende que la minoría romanonista estorbaba en el banco azul. Patrióticamente ofrece apoyar al Gobierno. El presidente del Consejo lo agradece. El Sr. Sedó habla del disgusto que produjo en Cataluña el relevo del general Milans del Bosch. Renuncia patrióticamente a que se explique la última crisis. El Sr. Mayol combate du amente al Gobierno. Dice que el Sr. Allende es el hombre más fresco del mundo. (Protestas.) El presidente del Senado le llama al orden. El Sr. Mayol dice que el poder está en manos de las Juntas militares. El presidente del Consejo rechaza las acusaciones del Sr. Mayol. Se entra en el ORDEN DEL DIA Sigue la discusión del proyecto de utilidades. El Sr. Chapaprieta rectifica su discurso, contestándole el marqués de Cortina. El Sr. Chapaprieta dice que no aceptando su enmienda se comete una gran injusticia. El ministro de Hacienda justifica las razones que tiene el Gobierno para no aceptar enmiendas. Se rechaza la enmienda del Sr. Chapaprieta; y se levanta la sesión a las ocho de la noche. Congreso Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul se halla el Sr. Terán. La Cámara esta desanimada. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Terán contesta a la pregunta que formuló el Sr. Romeo respecto a la importación de trigo argentino, leyendo numerosos datos referentes a los precios del trigo importado durante los años de 1918 y 1919. El Sr. Romeo pregunta si algunos barcos no han cargado trigo en la Argentina por no estar en condiciones para ello. Denuncia abusos cometidos con las cantidades destinadas a gastos de almacenaje, y anuncia una interpelección sobre este asunto. El Sr. Terán dice que se ha cableografiado para que se active la carga de los barcos y que a las Compañías que no han transportado las cantidades señaladas se les sometió a una nueva requisa. ORDEN DEL DIA El Sr. Saborit apoya una proposición pidiendo la supresión del artículo 29 de la ley electoral. Habla de atropellos electorales realizados por los ciervistas al amparo del artículo 29. Los ciervistas interrumpen frecuentemente. El Sr. Ortuño dice que ese asunto se estudiará en consejo de ministros. Queda retirada la proposición. Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias. El Sr. Saborit pregunta quien preside la Comisión dictaminadora del proyecto después de la dimisión de D. Leonardo Rodríguez. El Sr. Ortuño dice que no consta oficialmente tal dimisión. El Sr. Alcalá Zamora combate el proyecto. El Sr. Ortuño le contesta. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche. Sellos de caucho Rotulos esmaltados

SANTIAGO

Según leemos en nuestro estimado colega «El Correo Gallego» de Ferrol nuevamente se hizo en la ciudad departamental un reparto de tabaco. Desde que no se envió a Santiago ni una sola cajetilla son ya tres los repartos que se llevan hecho en Ferrol y en la Coruña. ¿Se puede saber si sólo están en huelga las cigarrerías para los estancos de Santiago? Al pasar por el Avío el niño de 12 años Wenceslao González, fué mordido por un perro de la propiedad de Antonio Mallo. El citado niño fué asistido en el Hospital de una herida en el muslo derecho.

EL R. P. SALVADOR

Aunque ayer se había iniciado alguna mejoría en la dolencia que venía padeciendo el Superior de la Residencia de Jesuitas, R. P. Salvador, en las primeras horas de la noche comenzó a agravarse en tales términos que en las primeras horas de la mañana de hoy dejó de existir. Muere el P. Salvador relativamente joven pues había nacido en 26 de Enero de 1861, en Yeltes, Yecla, provincia de Salamanca, no contando por tanto más que 59 años de edad. Ingresó en la Compañía en primero de Enero de 1893, después de un año de ejercicios en Carrion de los Condes, habiendo sido antes Agente de Preces en la Secretaría de Cámara del Obispado de Salamanca. El Ilmo. Obispo de esta diócesis Reverendo P. Cámara lo envió a Madrid a estudiar Arquitectura y aunque no tenía el Título había cursado todos los años de la carrera. Después de ingresar en la Compañía y haciendo mérito a sus dotes oratorias fué destinado a la predicación y misiones en varias provincias de España, siendo por fin nombrado Superior de la Residencia de Santander hace seis años, y por último de la de esta ciudad hace poco más de uno, pues tomó posesión el 18 de Septiembre de 1918, a raíz de la marcha del R. P. Argüelles (q. e. p. d.) No obstante el poco tiempo que llevaba en Santiago por su afabilidad y virtud se había granjeado numerosas simpatías por lo que su muerte será muy sentida.

leche que halló extraviada esta mañana en la calle de la Senra.

Fueron multados Juan Muñiz Blanco y Cesar Vaieiro Veiga por infringir las ordenanzas municipales.

La hiperclorhidria o accidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boea, nenrosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta tarde regresaron de la Coruña la fuerza de seguridad que se hallaba allí con motivo de las últimas huelgas.

En el fielato de la estación fueron afeadas hoy 22 cestas de pescado.

Han sido denunciadas por la guardia de Seguridad Eduviges Bañuelos y Francisca Pintor que esta mañana pululaban por el campo de la feria vendiendo cigarrillos a precios desusados.

También denunció a los coeheros José Otero Freire y José Sanmartín por ocultar la tarifa de precios a los viajeros.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 10 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 670 kilos de arne.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Julio Picallos Noya y José Suárez Moscoso. Defunciones.—Manuela Ferreiro Tarrío, 76 años, extensas quemaduras. Matrimonios.—Manuel Botana Piñeiro con María Botana Miguez.

TELEGRAMAS

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 19 Los comentarios en los círculos políticos refiriéronse durante la noche al discurso del Sr. Gimeno. Todos coincidían en que estuvo menos afortunado que el conde de Romanones. —Dícese que el Sr. Maura aconsejó al Gobierno desista del intento de aprobar el aumento de tarifas ferroviarias.

POSESIÓN DE DESCHANEL

Madrid 19 Con el ceremonial de costumbre se posesionó de la presidencia de la República francesa Deschanel. A éste le fué impuesto el collar de la Legión de honor. Para conmemorar el acto de la toma de posesión de M. Deschanel, el Gobierno concederá una amplia amnistía.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 19 Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio. En el día cuenta el Presidente de los principales hechos registrados durante la semana. Informó al Rey de los asuntos del exterior fijándose en el cambio de presidencia de la república francesa.

Al tratar de los asuntos del interior se detuvo principalmente en los debates parlamentarios así como en las cuestiones sociales planteadas actualmente. El Sr. Allende enumeró las favorables impresiones que transmiten de Barcelona así el gobernador civil como el general Weylrr.

Madrid 19 Después del Consejo se reunieron los ministros en consejo estudiando la cuestión de la aprobación de las tarifas ferroviarias. Dijeron luego a los periodistas [que el aumento de las tarifas es de una gran urgencia a causa del acuerdo de plantear los empleados y obreros la huelga general si no se resuelve.

Ultima hora

Madrid 19 La cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias tropieza con grandes dificultades a causa del crecido número de diputados que se oponen a que prospere. Parece que dichos diputados formarán un grupo parlamentario para impedir el aumento. —El presidente del consejo tenía el propósito de proponer la aplicación de la guillotina en la sesión de hoy, pero Sánchez Guerra le hizo desistir diciéndole que era irrealizable porque no encontraría el Gobierno los 140 votos que necesita para utilizar aquel recurso reglamentario. —Hoy reunirá el jefe del Gobierno a los jefes de minorías para tratar de las dificultades con que tropieza pues hasta el 29 solo quedan seis sesiones y no se ve forma de que en ellas pasen los presupuestos. —Hoy intervendrá en el debate sobre la elevación de tarifas, para combatirla, el Sr. La Cierva.

BOLSA DE MADRID

	DIA 14	DIA 18
4 por 100 interior.	75'40	75'05
Idem fin corte firme.	00'00	75'00
5 por 10 amortizable.	97'90	96'80
4 por 100 amortizable.	89'50	89'00
Acciones		
Banco de España.	528'50	000'00
Español del Rio de la Plata.	277'00	275'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	00'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'50	99'25
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	84'00
Las preferentes.	116'00	119'50
Las ordinarias.	49'75	51'50
Cambios		
París.	40'55	40'80
Londres.	19'58	19'25
Marcos.	5'90	6'15
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	85'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Don Pedro Ferrer Fernández

Falleció en Madrid, a los 22 años de edad

Después de recibir los auxilios de la Religión y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su madre, hermanos y demás familia

RUEGAN a las personas piadosas y especialmente a las de su amistad, que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al ACTO FUNEBRE que se celebrará mañana viernes, a las doce, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, anticipándoles la mayor gratitud.

Santiago, 19 de Enero de 1920.

El Emno. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar la Misa en sufragio del alma del finado, pueden hacerlo mañana en la citada iglesia de Santa María Salomé. Estipendio, cuatro pesetas.